

Estimado

Queda con suma brevedad

... para que ...

... para dar cumplimiento a la

cedula de 8 de oct^{ra} de el año pa
sado, a cordero mi vltima Junta

gen^l, que me embien mis rep.
por todo el mes de Enero los

computas de granos, y cañes,
q^l necesiten, y q^l formando lo

relacion de ellas, la pase a la Con-
te, pidiendo la x^l orden, q^l man^{da}

da S. M. en la citada x^l cedula.

He querido recordarlo a V. M., p^q q^l
me remita el expresado compu

to en forma autentica, y no haia
descuido en materia de tanta

entidad

Quedo con mi buena voluntad q' m' q' gu' Dios mu' a'

En la ciudad de Mexico a veintiseis dias del mes de Diciembre de 1733

Don Manuel de Alzaga

Procurador de Indias

Manuel de Alzaga